

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL FIDEICOMISO QUARTIER NORDELTA

Siendo las 11:10 hs del día 27 de Agosto de 2012, toma la palabra el Presidente de TPYA Fiduciaria, Sr. Diego Caride y da comienzo a la Asamblea.

Para cumplir con el primer punto del Orden del día, el Sr. Caride pone a consideración de los presentes ratificar la renovación del CONTRATO DEL FIDEICOMISO, punto que se aprueba por unanimidad. Los votos computados ascienden a 166 (ciento sesenta y seis), cifra que supera el 70 % del total de unidades funcionales del complejo, requerido por el CONTRATO para aprobar modificaciones al mismo.

El plazo se renovará en forma automática hasta que se escriture la última unidad y con el tope de 30 años según Ley.

Dando paso al segundo punto del Orden del día, se analiza la posibilidad de agregar como alternativa, que las Asambleas del Fideicomiso se lleven a cabo en el complejo Quartier Nordelta, quedando a criterio de la Fiduciaria si serán realizadas allí o dentro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tal como lo establece el Art. 13.1 del Contrato de Fideicomiso. Se procede a la votación y la propuesta es aprobada también por unanimidad.

Sin otro tema que tratar y siendo las 11:30 hs. se da por finalizada la Asamblea.